

Entrevista con Pablo Valencia Albornoz, director ejecutivo de la Fundación Bienestar de la Mutualista Pichincha

08-11-2010 | Especialistas en crear lazos de buena vecindad



La Fundación Bienestar fue creada hace cinco años. Su principal objetivo es ayudar a mejorar la convivencia en conjuntos y condominios. ¿Qué es Fundación Bienestar? La Fundación Bienestar es una organización sin fines de lucro que inició sus operaciones hace cinco años. Es una fundación creada por la Mutualista Pichincha con el objetivo de que las personas de escasos recursos tengan acceso a la vivienda y, además, que se cree un entorno de buena vecindad en las zonas donde estos ciudadanos residen. ¿Un entorno de buena vecindad? La gente se ha preocupado, en el transcurso de su vida, a construir casas. Pero, ¿qué ocurre en el ambiente que hay dentro de esa casa y sus alrededores? Hay muchos conflictos. Por ejemplo, en un condominio. Allí la convivencia es muy complicada, pues siempre existen líos, resquemores, molestias de diversa índole. Bienestar se ha preocupado de ese lado, casi siempre olvidado de la convivencia. Lo que ha hecho es desarrollar herramientas de capacitación para juntarnos con las familias, con los propietarios de un condominio, para enseñarles a vivir en comunidad. Les explicamos que existen leyes y normativas que regulan esa convivencia, como la Ley de propiedad Horizontal. ¿Qué peso tiene la Mutualista Pichincha en la fundación? Fue la creadora de la misma. Es una especie de hija menor.

Sin embargo, tenemos cuerpos separados. Tenemos nuestro propio directorio. Obviamente, contamos con todo el apoyo para desarrollar n nuestras actividades sociales. ¿Cuáles son las últimas actividades que realiza Bienestar? Estamos realizando, por segundo año consecutivo, un ciclo de charlas y reflexiones gerenciales sobre el tema de la vivienda. El año anterior abordamos tópicos como el acceso a la tenencia del suelo, el financiamiento y sus problemas, la informalidad de la vivienda y las invasiones. En este nuevo ciclo tendremos tres charlas (una por mes) relacionadas con las acciones que se están tomando para mejorar la buena vecindad en la capital.

¿Quiénes participan en estas charlas? Todos quienes tienen relación con la vivienda y la inmobiliaria. Constructores, banqueros, autoridades de Gobierno, concejales... Con ellos buscamos

ese mejoramiento de convivencia. De hecho, existe un principio constitucional del Buen Vivir. Este debe bajar del papel y llegar a la práctica. Eso es lo que busca Bienestar. ¿Cuáles son los caminos que Bienestar usa para realizar ese acercamiento? Hemos desarrollado mucho material. Poseemos desde una película en dibujos animados, las cuales nos ayudan en las charlas y video charlas que realizamos con los vecinos. La idea es que las personas se enteren, de una manera muy didáctica, de todo lo que gira alrededor de la buena vecindad, como lo que dice la Ley de Propiedad Horizontal, por ejemplo. Tenemos videos relacionados con la conformación de directivas, de protección medioambiental, de sostenibilidad. ¿Solamente en el campo teórico? Para nada.

Ayudamos a formar directivas. Inscribirlas y legalizarlas. Mucha gente hace directivas un poco a su manera, ilegales, con muchas fallas procesales. Bienestar ayuda a que las cosas funcionen técnicamente. Incluso tenemos un software diseñado por la Fundación para que los interesados manejen las cosas desde su computadora. ¿Cuáles son los alcances de esta herramienta? Se denomina Software Administrativo Financiero y está proyectado para ayudar especialmente a los administradores, que casi siempre son personas de buena voluntad pero no especialistas, tengan una herramienta que les permita manejar fácil y adecuadamente a su condominio en lo que tiene que ver con cuentas, actas y otros temas relacionados con la convivencia comunal. ¿Cómo se puede acceder a este servicio? Bienestar está totalmente abierta a prestar sus servicios de asistencia técnica a los conjuntos que lo deseen. Obviamente, tenemos que tener unas conversaciones previas para fijar bien las reglas del juego. Actualmente tenemos una relación con más de 40 programas residenciales de diversas tipologías. Justamente hemos firmado un convenio con una de las mayores constructoras de vivienda social en el país, Eco & Arquitectos, para que entreguemos asistencia técnica en sus conjuntos para que sus propietarios manejen el concepto de vivienda organizada. ¿Todo este servicio tiene un costo? Obviamente, es un trabajo y debemos financiar toda la instrucción que se imparte. Por eso tiene un costo. Pero este es diferenciado. A quienes construyen o administran conjuntos de interés social les damos un costo totalmente subsidiado. Los valores que buscamos recuperar cuando se da asistencia a proyectos más caros.

¿Ejemplo? Si una casa cuesta USD 50 000, la idea es que el constructor cobre por ella USD 50 100. Los USD 100 que servirán para una buena formación de vida en comunidad. En los casos más extremos, los valores no pasan de USD 30. ¿Qué requisitos deben cumplir los conjuntos que desean este servicio? Más que requisitos, lo que necesitan los condominios es su deseo de organizarse. Quienes lo deseen pueden hablar con nosotros. Juntos buscaremos la manera más fácil de resolver sus problemas y necesidades. Creemos que Bienestar tiene experiencia en eso y está capacitada para ayudar a que las personas residan en buena vecindad. Sin llegar a los grandes juicios, ni mucho menos. Quienes deseen este servicio pueden acercarse a las oficinas de la Fundación Bienestar, ubicadas en la Juan León Mera y 18 de Septiembre.